

## *"Campaña de trabajadores/as por el fin al lucro en las políticas públicas"*

Las trabajadoras y trabajadores que nos desempeñamos laboralmente en la ejecución de políticas sociales de infancia (tercerizadas) junto a algunos trabajadores/as del sector público SENAME, visualizamos con profunda preocupación la ascendente "mercantilización" producida en este ámbito y su profundo impacto precarizante, el cual repercute directamente en la población a las que se dirige -niños, niñas, jóvenes y sus familias, principalmente de los sectores populares del país- y a quienes trabajamos en ellas.

Es necesario recordar que el Estado Chileno ratificó en el año 1990 la "Convención Internacional de los Derechos del Niño", firma que lo obliga a ajustar sus leyes internas a los estándares internacionales, pero que en vez de avanzar y profundizar derechos sociales, profundiza año tras año la mercantilización, terciarización y privatización sostenida de las políticas sociales de infancia. La institución que está a cargo de la protección de los/as niños/as más vulnerables y de los/as adolescentes infractores de ley SENAME (Servicio Nacional de Menores) ha incrementado sistemáticamente, el traspaso de fondos públicos al sector privado, mediante subvenciones permanentes. Vale la pena observar, que la partida más importante del presupuesto de esta institución, la constituye las llamadas "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", que son principalmente los traspasos a los Organismos Colaboradores Acreditados (OCAs) correspondiendo para el año 2015 a un 63,79% del presupuesto total del SENAME.

El siguiente cuadro hace evidente el crecimiento en torno a las transferencias a privados:

<b>AÑO</b>	<b>TOTAL Presupuesto de SENAME (miles de pesos)</b>	<b>Transferencias Corrientes (miles de pesos)</b>
2009	116.173.807	71.699.766
2010	135.549.646	84.261.309
2011	145.527.600	87.492.212
2012	157.822.347	95.993.819
2013	174.173.422	107.218.140
2014	197.128.279	125.834.933
2015	236.142.764	150.638.108

Elaboración Propia con datos de la DIPRES

Las transferencias corrientes a privados, crecieron entre el 2011 y el 2012 un 8,85 %, este año 2015, respecto del 2014 lo han hecho en un 16,46 %.

Este proceso de mercantilización, promovido desde las elites al Estado Chileno, se arrastra desde la década de los 80, se consolida en los años noventa y sigue

profundizándose hasta el día de hoy. El Estado de carácter neoliberal, definido como un “Estado subsidiario” impulsa los procesos de privatización con el argumento de lograr mayor eficiencia y eficacia en los Servicios Públicos, a partir de la gestión de la empresa privada. En la realidad, este proceso se manifiesta en un conjunto de prácticas orientadas a la privatización del ejercicio de **“los derechos sociales fundamentales de la población”** transformando las políticas públicas en fuente de negocio para todas aquellas Instituciones privadas “colaboradoras del Estado”, que pasan a ser verdaderas empresas que lucran en su propio beneficio con los recursos de todos los chilenos/as.

En consecuencia, los trabajadores/as que nos desempeñamos en estos ámbitos de las políticas sociales, no contamos con los mecanismos de transparencia idóneos, que garanticen la utilización de la totalidad de los fondos estatales traspasados a privados, para los fines encomendados. Hemos sido testigos de prácticas de corrupción que han provocado inestabilidad y despidos masivos de trabajadores/as de nuestra área, siendo algunas de ellas incluso investigadas por la Contraloría General de la República.

De esta manera, la desviación de recursos económicos de los programas subvencionados, se ha constituido en una práctica permanente, a través de dineros que no se gastan directamente en los programas licitados, los que son justificados con boletas falsas, con trabajadores/as inexistentes, pagos de arriendos irreales, equipos de trabajo con menos personal del que necesita el programa. Esta estrategia, les permite llegar a los balances finales, con todo el dinero gastado.

Es fundamental también, dar a conocer la precarización de nuestras relaciones laborales. La externalización de un conjunto de programas sociales, hace que desarrollemos nuestras funciones sin las condiciones mínimas que garanticen un empleo de calidad (relación laboral estable en el tiempo, contar con seguridad social y garantía de derechos laborales). Por otro lado, los trabajadores/as que se desempeñan directamente en SENAME, también ven atropellados sus derechos fundamentales, ya que la gran mayoría se encuentra a contrata, sin que se les reconozca antigüedad, quedando en suspenso su continuidad laboral cada fin de año.

Frente a este manto de oscuridad que cubre la privatización de las políticas sociales, los trabajadores y trabajadoras del área, nos negamos a seguir siendo cómplices de la transformación de la garantía de derechos sociales universales, en un campo de negocios desregulado, que fomenta el lucro de diversas Instituciones privadas, bajo el discurso de la asistencia social. Del mismo modo, junto a los trabajadores/as del sector público, rechazamos la mantención y continuidad de la privatización como estrategia del Estado para desresponsabilizarse de sus obligaciones con la gran mayoría de la población de Chile. Rechazamos todo intento de que por la vía de la tercerización del empleo, el Estado disfrace

como trabajadores/as del ámbito privado a quienes ejecutamos las políticas públicas en las “Instituciones empresariales colaboradoras del Estado”.

Es por lo anteriormente expuesto que las organizaciones de trabajadores/as del área, Impulsaremos esta campaña que dará a conocer esta problemática a nivel nacional.

*Fin al sistema de licitación!!!*

*Fin al lucro en las políticas públicas!!!*

*La dignidad de los trabajadores no se licita!!!*